



Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día doce del mes de abril del año dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del estado de Oaxaca sita en la calle Colón número 1128, colonia Centro, de esta ciudad, código postal 68000, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, 15, 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 4, 5, 8, 9 y demás relativos que resulten aplicables del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se encuentran presentes el ciudadano el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, y las ciudadanas Maestra Sonia Mora Cruz y Licenciada Lucila Martínez Altamirano, integrantes del Comité de Participación Ciudadana, constituidos como Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, previa convocatoria emitida y formalmente notificada a la Maestra Sonia Mora Cruz mediante oficio número CE/SECC/139/2023 de fecha 5 de abril de 2023 y a la Licenciada Lucila Martínez Altamirano mediante oficio número CE/SECC/138/2023 de fecha 5 de abril de 2023, ambos documentos notificados en esa propia fecha como obra en los acuses de recibo correspondientes, con el objeto de llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023.-----

En uso de la palabra el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción dirigiéndose a las presentes manifiesta: "Buenos días integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, como ustedes saben por haber sido formalmente notificadas, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, y de acuerdo con el contenido de la convocatoria emitida mediante oficios números CE/SECC/138/2023 y CE/SECC/139/2023 se tratarán los asuntos que la misma enlista, en razón de lo cual procederemos al desahogo del primer punto de la orden del día".-----

1. Pase de lista de asistencia.-----

Para el desahogo de este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita a las presentes manifestar su asistencia enseguida del anuncio de su nombre.-----



N.P.	Integrante	Asistencia
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	Presente
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	Presente
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	Presente

Dado que se encuentran presentes la totalidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----

2. Verificación y en su caso declaración del quórum legal. -----

En uso de la palabra el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: "Gracias a ambas por su presencia y con la finalidad de desahogar el segundo punto de la orden del día, siendo las diez horas con cinco minutos del día en que se actúa, toda vez que se ha verificado que existe quórum legal para sesionar, **se declara se formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción** por lo tanto se tienen por válidos todos los acuerdos que en esta se tomen y es procedente desahogar todos los puntos señalados en la orden del día."

3. Lectura y, en su caso aprobación de la orden del día. -----

Enseguida, el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción procede al desahogo del tercer punto de la orden del día, que consiste precisamente en su lectura por lo cual se procede en consecuencia. -----

"ORDEN DEL DÍA. 1.- Pase de lista de Asistencia. 2.- Verificación y en su caso declaración del Quórum Legal. 3.- Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura y en su caso aprobación para firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 7 de marzo de 2023. 5.- Lectura y en su caso aprobación del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024". 6.- Lectura y en su caso aprobación del "Anteproyecto de Propuesta de la



Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca”. 7.- Lectura y en su caso aprobación del “Anteproyecto de Planeación para la Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca”. 8.- Lectura y en su caso aprobación del “Programa de Capacitación para las Personas Servidoras Públicas Estatales y Municipales”. 9.- Lectura y en su caso aprobación del “Anteproyecto de la Metodología para la Integración del Anexo Transversal Anticorrupción”. 10.- Asuntos Generales. 11.- Clausura de la Sesión.” -----

Acto seguido el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán somete a consideración de las personas asistentes a la presente sesión ordinaria, si es de aprobarse la orden del día, solicitando el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/006/2023: Se aprueba por unanimidad la orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción celebrada con fecha doce de abril de dos mil veintitrés. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación para firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 7 de marzo de 2023.-----

En uso de la voz el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción solicita la dispensa de la lectura del acta respectiva en atención a que fue dada a conocer

como anexo de la convocatoria respectiva por lo cual la somete a la consideración de las asistentes para su eventual aprobación y firma, y pregunta a las personas asistentes a la presente sesión ordinaria, si es de aprobarse el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 7 de marzo de 2023, solicitando el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/007/2023: Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 7 de marzo de 2023 por lo que se procede a su firma al calce y margen.-----
Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

5.- Lectura y en su caso aprobación del “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024”.-----

En uso de la voz el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción solicita la dispensa de la lectura del “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE



DESARROLLO 2019-2024” puesto que su contenido es del conocimiento de las personas aquí presentes pues dicho acuerdo forma parte de la convocatoria a la presente sesión como anexo, solicitando a las asistentes expresen si tienen observaciones que hacer valer respecto del acuerdo en mención, por lo cual en uso de la palabra la Comisionada Sonia Mora Cruz externa su preocupación porque la Política Pública Estatal se encuentre efectivamente alineada con la Estrategia y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tras la intervención del Secretario respecto de lo expresado, éste somete a la consideración de quienes integran esta Comisión Ejecutiva el contenido y en su caso aprobación del acuerdo presentado, por lo cual solicita el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/008/2023: Se aprueba por unanimidad el contenido del “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024”. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

6.- Lectura y en su caso aprobación del “Anteproyecto de Propuesta de la Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca”. -----

En este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción solicita la dispensa de la lectura del “Anteproyecto de Propuesta de la

Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca” puesto que ya fue dado a conocer su contenido y alcances por formar parte como anexo de la convocatoria respectiva, por lo cual somete a la consideración de las asistentes su contenido y en su caso aprobación, pidiéndoles indiquen el sentido de su voto: - - - - -

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO No. CESECC/009/2023: Se aprueba por unanimidad el contenido del “Anteproyecto de Propuesta de la Metodología para el Diseño del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.” - - - - -

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. - - - - -

7.- Lectura y en su caso aprobación del “Anteproyecto de Planeación para la Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca”. - - - - -

Para el desahogo de este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita la dispensa de la lectura del “Anteproyecto de Planeación para la Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca” considerando que ya fue dado a conocer su contenido y alcances por formar parte de la convocatoria respectiva como anexo, por lo cual somete a la consideración de las asistentes su contenido y en su caso aprobación, y les pide le indiquen el sentido de su voto: - - - - -

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/010/2023: Se aprueba por unanimidad el "Anteproyecto de Planeación para la Construcción del Programa de Implementación de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca". -----

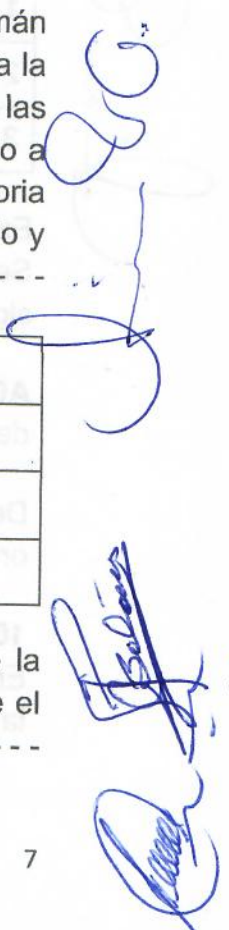
Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

8.- Lectura y en su caso aprobación del "Programa de Capacitación para las Personas Servidoras Públicas Estatales y Municipales". -----

En este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción solicita la dispensa de la lectura del "Programa de Capacitación para las Personas Servidoras Públicas Estatales y Municipales" puesto que ya fue dado a conocer su contenido y alcances por formar parte como anexo de la convocatoria respectiva, por lo cual somete a la consideración de las asistentes su contenido y en su caso aprobación, y les pide le indiquen el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----



ACUERDO No. CESECC/011/2023: Se aprueba por unanimidad el contenido del “Programa de Capacitación para las Personas Servidoras Públicas Estatales y Municipales”. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

9.- Lectura y en su caso aprobación del “Anteproyecto de la Metodología para la Integración del Anexo Transversal Anticorrupción”. -----

Para el desahogo de este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita la dispensa de la lectura del “Anteproyecto de la Metodología para la Integración del Anexo Transversal Anticorrupción” y toda vez que ya fue dado a conocer su contenido y alcances por formar parte de la convocatoria respectiva como anexo, se somete a la consideración de las asistentes su contenido y en su caso aprobación, y les pide le indiquen el sentido de su voto: -

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/012/2023: Se aprueba por unanimidad el “Anteproyecto de la Metodología para la Integración del Anexo Transversal Anticorrupción”. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

10.- Asuntos Generales. -----

En uso de la voz el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, pregunta a



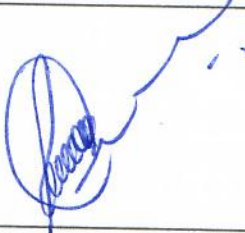

cada una de las presentes si tienen algún asunto que tratar en este punto de la orden del día.-----

Toda vez que no hubo más asuntos que tratar se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

11.- Clausura de la Sesión.-----

Enseguida, el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifiesta que una vez agotados todos los puntos de la orden del día corresponde el desahogo del presente punto, por lo cual declara: "Siendo las once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción", firmando para constancia al calce y margen quienes intervinieron en esta.-----

Rúbricas.-----

Nombre	Firma
Mtra. Sonia Mora Cruz Integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.	
Licda. Lucila Martínez Altamirano Integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.	
Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico e Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.	